



# UN NUEVO CONSTRUCTO EN LA ENSEÑANZA DEL URBANISMO<sup>1</sup>

## CONSTRUCT A NEW TEACHING IN URBAN PLANNING

*Alfredo Palacios Barra<sup>2</sup>*

### RESUMEN

El presente trabajo, postula una nueva visión y forma de enseñar Urbanismo en la Academia a nivel de pre y post grado, considerando la realidad y contemporaneidad que experimenta la disciplina, desde una perspectiva mucho más amplia y abierta y direccionada hacia una intervención crítica en escenarios crecientemente complejos y diversos.

A lo anterior, se complementa una visión de escalas surgida a partir de la formulación de un nuevo constructo que parece imprescindible para una adecuada renovación en la enseñanza del Urbanismo y que se ejemplifica, en el caso de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del BíoBío, a la que pertenece el autor.

**PALABRAS CLAVES:** Enseñanza del Urbanismo, paradigma, proyecto urbano, territorialidad

### ABSTRACT

This paper postulates a new vision and way of teaching Urbanism at the Academy level undergraduate and graduate considering contemporary reality and experiencing the discipline, from a broader perspective and open and directed toward a critical intervention scenarios increasingly complex and diverse.

To this, a vision of scales arising from the formulation of a new construct that seems essential for proper renewal in teaching Urbanism and exemplified in the case of the Faculty of Architecture of the University of Bio complements Bio, to which the author belongs.

**KEYWORDS:** Teaching Urbanism, paradigm, urban project, territoriality



*Una ciudad de mitos, llena de artilugios, desdibuja el sentido del urbanismo. La “Roma de mármol” de tiempos de Augusto es obvio que existía muy acotada urbanísticamente.*

<sup>1</sup> Síntesis de la presentación hecha por el autor en el Coloquio sobre Enseñanza de la Arquitectura, el Diseño y los Asuntos Urbanos en octubre de 2012, en la Facultad de Arquitectura, campus San Nicolás de los Garza, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México

<sup>2</sup> Académico Universidad del Bío-Bío, Concepción, Chile, correo electrónico: [apalacio@ubiobio.cl](mailto:apalacio@ubiobio.cl)

Fecha de recepción: 10/01/14  
Fecha de aceptación: 19/03/14

## I. Introducción

Aunque seguramente con escasa –por no decir nula– probabilidad de incidencia en el proceso en curso de reforma de mayores recursos para la educación chilena, una de las más caras del mundo, se señala, y cuyos episodios de protesta del movimiento estudiantil han concentrado, lamentablemente, el desarrollo de muchos de los hechos noticiosos en mi país en los últimos años (quizás demandado por la autoconciencia nacional del alto nivel de crecimiento que Chile ya alcanza por 40 años), paralelamente se han producido también muchas reflexiones y reivindicaciones sobre la enseñanza superior de la disciplina urbana en particular, incluidas sus atractivas aristas territoriales y ambientales que la dominan hoy. Lo anterior, por cierto, trasciende los postulados ideológicos y cortoplacistas que muchas veces se les atribuye y por ello, desde la perspectiva académica en Chile, e imagino que también en muchas de las realidades latinoamericanas, se han planteado en esa discusión varios elementos para el diagnóstico de la situación que vive el Urbanismo y los diferentes modelos y alternativas de organización de su enseñanza hoy, a nivel de pre como de postgrado.

Antes de intentar determinar, muy resumidamente por cierto, el nuevo enfoque que, en lo personal, estimo es recomendable sea abordado por la enseñanza actual del Urbanismo de acuerdo a ese escenario, hacer una breve reflexión sobre la realidad que vive hoy la disciplina y por ende, conocer los nuevos problemas y paradigmas que le atañen, de los que por cierto, debiera derivarse una re-formulación del enfoque y contenidos de su enseñanza a fin de vislumbrarla de un modo realista y contemporáneo.

## II. Visión actual del Urbanismo

Por cierto, la disciplina Urbana y su praxis –el URBANISMO–, cada vez más distante de sus utópicos orígenes de reformismo social, ha ido configurándose a lo largo del tiempo en torno a la adopción de modalidades específicas que dicen relación con los problemas que ha debido afrontar. A lo largo de diferentes períodos históricos, encontraríamos ejemplos paradigmáticos de formulaciones teóricas y de proyectos que tratan de dar respuesta a los significativos problemas urbanos de cada momento, entremezclados, lamentablemente, muchas veces con mitificaciones de personajes o situaciones mal reconocidas.

Lo anterior, porque es evidente que la historia del Urbanismo ha creado mitos respecto de los cuales se hacen afirmaciones totalmente novelescas y llenas de artilugios mitificadores, que alejan el sentido que el Urbanismo persigue. La figura de Hipódamo, al que se le reivindica como “padre del urbanismo” e inventor de la retícula, aún

sabiéndose de los orígenes de una Babilonia ortogonal y de que su intervención en Mileto tan sólo pudo alcanzar a una pequeña parte de la ciudad; o del emperador Augusto que si bien pudo encontrar una Roma de ladrillo, es evidente que no debió dejar una Roma de mármol más que circunscrita a algunas áreas principales de la capital imperial; o de que la desestimación de las ideas de Wren para la reconstrucción de Londres es “la mayor oportunidad desperdiciada de renovación urbana en toda la historia del urbanismo”, olvidando que éstas no pudieron jamás concretarse si se conoce que la City no respondía a las características de ciudad plana que el ingeniero-arquitecto sostenía, son sólo algunos ejemplos de esas ficciones.

Lo concreto es que si pensamos en la linealidad cronológica del desarrollo urbano, veríamos, por ejemplo, en la etapa de la ciudad antigua, un tipo urbano definido por sus bajos niveles de desarrollo técnico, de pequeña escala, limitado en su capacidad de mantener grandes poblaciones urbanas; contrastado y a su vez, en los conglomerados de la ciudad industrial y del urbanismo moderno de inicios del siglo XX, con gran número de habitantes, en que aparece clara una mayor complejidad en la administración urbana, con una diversidad y relación entre los instrumentos de planificación, Planes Reguladores de dimensión metropolitana y sus planeamientos derivados, junto a una definición de problemas y demandas de crecimiento urbano y de paisajismo, que decantan en una etapa de la evolución del capitalismo reconocida en la historia económica como época “fordista”.

A partir de entonces y durante una parte importante del siglo XX, surge una fuerte interrelación entre las ciencias sociales y el urbanismo de esas nuevas ideas cuando la realidad económico-social y el mundo occidental en general, justo había entrado en un período de evolución vertiginosa. Además de orientarse al diseño de las ciudades y al planteamiento de nuevos métodos, esos movimientos dirigieron una crítica radical a la situación imperante, planteando nuevos paradigmas sociales y principios de carácter global, radical y utopista, que rechazaban la situación histórica anterior y proponiendo una nueva alternativa que impulsará a la humanidad desde la técnica a la organización social y política. Esos movimientos, contienen una riqueza y diversidad que no se había visto desde el mismo Renacimiento y que impregnará de manera sustancial la visión de un nuevo Urbanismo.

En la ciudad actual, postindustrial y globalizada, la crisis internacional de las energías de fines del pasado siglo y que persiste hoy, permite entender los cambios que ha supuesto en los procesos productivos junto a la incidencia de los avances tecnológicos en el campo de las comunicaciones y el relevo de la industria por los servicios como motor del proceso de urbanización, lo cual han sido, a no dudar, los elementos fundamentales para la “explosión” de la nueva ciudad en red.



*Nuevas visiones afectan hoy la reflexión sobre la ciudad, siendo el aspecto ambiental uno de los más incisivos. Vancouver, Canadá.*

La emergencia de un nuevo modelo de ciudad, muy diferente a la ciudad compacta tradicional, de crecimiento por contigüidad o de “mancha de aceite”, conformadora de periferias dependientes, que ahora se expresa discontinua y dispersa por el territorio e integrada por fragmentos heterogéneos autónomos e interactivos, tiene consecuencias evidentes al menos en temas como el consumo del suelo y transformación del paisaje, en la generación de flujos multidireccionales, en la aparición de modalidades de asentamientos, y en general, en los comportamientos y estilos de vida de los usuarios.

En este contexto, la progresiva renuncia al Plan regulador tradicional y la alternativa del “proyecto urbano” que emerge como instrumento más flexible, dinámico y eficaz para resolver esos problemas más modernos e inmediatos, están traduciendo los requerimientos de flexibilidad en el campo del Urbanismo, también exigida en los procesos productivos, administrativos y de gobierno, los que invaden también con una nueva nomenclatura del lenguaje en torno a la “productividad”, la “eficiencia”, el “emprendimiento” y la “sustentabilidad”.

Como disciplina, el Urbanismo le cabe enfrentar hacia el futuro, dos desafíos y retos claramente diferenciados, como son, 1) dirigir sus esfuerzos hacia la redefinición del campo disciplinar por el ingreso de diversas disciplinas y enfoques, en especial, procedentes de la dimensión ecológica y ambiental, que han decidido abordar la ciudad como objeto de estudio e intervención contribuyendo a la construcción de una mirada transversal y holística, pero también transformadora del campo tradicional de la disciplina; y 2) responder a la evolución de los esquemas de decisiones de una planeación

centralizada vertical a otra descentralizada y participativa, con la presencia creciente del mercado como protagonista en la transformación y construcción de las ciudades.

### III. ¿Proyecto Urbano o Proyecto Territorial?

Si bien con momentos de esplendor en el planeamiento urbano chileno desde la formación de la República hasta pasado mediados del siglo XX y cuyo extenso período se recoge magistralmente en la obra “Legislación Urbanística de Chile (1818-1959)”, escrita por el distinguido Abogado chileno don Astulfo Tapia Moore, dicha realidad se culmina en el año 1966 con la creación del MINVU, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como Secretaría de Estado especializada en la temática de la ciudad. La burocratización del Urbanismo que supuso la nueva estructura estatal, conllevó una cierta crisis del planeamiento racional moderno, que se vio asediado por el neoliberalismo y progresivamente sustituido por un proyecto urbano cada vez más mercantilizado (más de alguien, se ha atrevido a aseverar al observar esta realidad, que dada la volatilidad del capital, “en la condición postmoderna el Urbanismo no existe, sólo el proyecto, sólo el diseño...”).

Según lo anterior, cabría racionalmente preguntarse de si, ¿se puede seguir entonces, apostando por el Plan Regulador y por el Proyecto Urbano, visto la ineficacia de uno y de la mediatización del otro, incluso en sociedades con cultura de plan y disciplina urbana probada...?.

Más aún, ¿se podría seguir apostando en la ciudad compacta y en sus extensiones por contigüidad, en sus

formas de crecimiento tradicionales, en los modelos de ciudad concentrada y jerárquica en cuanto a sistema viario, equipamientos, centralidades, densidades y en los instrumentos básicos del trazado, zonificación, división del suelo y ordenanzas, como suficientes y permanentes para afrontar los problemas actuales...?.

Lo que no cabe duda, al parecer, es que la nueva realidad territorial, en vista de un liberalismo que ha llegado para quedarse, parece reclamar la visión de un nivel distinto, de una planificación diversa, menos fijista y más flexible, menos cerrada, más abierta, menos idealizada pero más estratégica, supramunicipal y en red, en definitiva, menos homogénea y mayormente diversa. El proyecto urbano, al margen de su concepción y desarrollo genuinos, claramente se ha ido transformado cada vez más en un instrumento legitimador de las modificaciones justificadas o no, del Plan. Y como hasta ahora, su localización preferente ha sido el de la ciudad consolidada, compacta y de sus periferias inmediatas, es posible preguntarse sobre la viabilidad de su naturaleza no sólo para una ciudad no compacta, sino también para los nuevos asentamientos de baja densidad y de periferias urbanas desperdigadas con calidad urbana por probar.

Surge entonces preguntarse de si ¿es posible pensar en una nueva generación de proyectos urbanos, coherentes con las nuevas modalidades de crecimiento, conscientes de las redes y nodos de movilidad, de los lugares de polarización de las actividades en el territorio, de las exigencias respecto a la sostenibilidad ambiental y el cuidado del paisaje...?.

Si ello es posible y una renovada visión urbana se consolida, sostengo que se produciría definitivamente el tránsito, ¡oh descubrimiento en la nueva enseñanza en el Urbanismo!, del “proyecto urbano” al “proyecto territorial” inscrito en un programa renovado de ordenación del territorio con nuevos contenidos en función de los problemas que plantea la “nueva territorialidad”.

#### **IV. Enseñanza del Urbanismo en la Academia**

Algunos de los factores a tener en cuenta para enseñar Urbanismo hoy, se deducen y vinculan con los cambios físicos detectados en la configuración de nuestras ciudades y territorios y en los comportamientos y estilos de vida de sus usuarios, en la emergencia de esa nueva territorialidad que significa el surgimiento de los nuevos problemas y la agudización de algunos de los ya existentes, lo que conlleva a la formalización de nuevos paradigmas en el intento de su explicación o resolución.

Como ejemplo de lo anterior, baste hacer referencia a lo que el Dr. Eduardo Souza señala en su obra “El Area Metropolitana de Monterrey: análisis y propuesta de lineamientos metodológicos para la planeación de zonas periféricas”

(2008) en una edición de la UANL, en cuanto a que “los efectos del nuevo paradigma en las ciudades metropolitanas que se traduce en un evidente incremento en el nivel de vida y los satisfactores, también deviene en mayores costos por los bienes y servicios prestados, en especulación y sobrevaloración por medio de incrementos desproporcionados en los costos del suelo, en disminución de las oportunidades de empleo, así como en incremento en los índices de inseguridad social e ineficiencia en los servicios prestados por los gobiernos locales, además de muchas otras consecuencias derivadas de la vida en sociedad urbana y metropolizada”.

¿Cuántas aristas de análisis, reflexión e investigación en la enseñanza del nuevo Urbanismo es posible desnudar para alumnos y futuros urbanistas en la aseveración precedente?...Sin duda, muchas. Mientras, lentamente los nuevos principios teóricos van calando la práctica urbana y viceversa, y, por lógica, más lentamente aún, se vierte su conversión en elementos normativos y reguladores.

#### ***IV.1. Aspectos fundamentales en la Enseñanza del Urbanismo hoy***

Resulta conveniente y apropiado resumir provisionalmente y de manera sintética, el nuevo enfoque que debe abordar la enseñanza del Urbanismo hoy en razón de seis (6) aspectos básicos, en los que las instituciones y la academia, en general, y los docentes, en particular, han de prestar especial énfasis y consideración:

##### ***IV.1.1. Enseñanza de un Análisis basado en el diseño de factores determinantes de la urbanización actual (lo propio y trascendente)***

Si bien en lo teórico, desde Hipódamo, Vitrubio, Filarete, Howard, Brunner, Le Corbusier y otros contemporáneos, se ha recalcado al Urbanismo como “arte mayor” en relación a su interés y acción sobre la ciudad ideal, en rigor, el Urbanismo no puede re-insistir en partir hoy de modelos ideales. Si así fuese, el mismo se distanciaría de la realidad contemporánea para convertirse en ejercicio ineficaz o campo fértil para resumir las diversas utopías de la ciudad y el territorio.

En este sentido, el Urbanismo sólo puede transformar lo que ya existe y para ello, es necesario entender la racionalidad que se encuentra tras las fuerzas que forman el entorno actual. Sin embargo, una investigación bajo ese prisma, es multidisciplinaria y por lo mismo, sobrepasa las interrogantes del urbanista y el científico social, pues requiere un análisis exhaustivo de las morfologías frecuentes, los patrones de asentamiento, los tipos de construcción, de la constitución del material y el significado descriptivo del conjunto del paisaje.

El hecho de aprender a fijar la mirada para observar estas características y discernir lo que se debe buscar, parece



*En su visión tradicional, el urbanismo enseña la configuración de la forma urbana dentro del diseño espacial de la sociedad que planifica. Sejong, una de las ciudades sostenibles más grande del mundo. Corea del Sur.*

vinculado inevitablemente a una visión posible. De esa manera, el análisis y el diseño se convierten en partes intercambiables de la misma actividad. Ninguna se constituye en un fin en sí misma, pero tampoco puede existir una sin la otra.

Enseñado así, el Urbanismo regresa a su tradición original: integra la configuración de la forma urbana dentro del diseño espacial de la sociedad que planifica.

#### ***IV.1.2. Enseñanza de la intervención estratégica como impulso del cambio estructural (lo central en la intervención del cambio)***

Ahora que la postmodernidad de manera indiscutible, deja atrás la época de la planificación exhaustiva, el control público ya no organiza, financia ni supervisa el desarrollo centralizado o escogido. Sólo puede actuar indirectamente sobre la transformación del entorno urbano. En el mejor de los casos, hace acto de presencia y comprueba las sugerencias de los promotores y establece las reglas y participa activamente en la negociación.

Del mismo modo ocurre con los inversores privados, los políticos desean ver resultados a corto plazo. Por supuesto, el Urbanismo debe adaptarse a estas condiciones modificadas y no debe descuidarse la perspectiva a largo plazo de la iniciación de un proceso de cambio. Pero para conseguirlo, debe encontrar el punto de equilibrio en el que incluso una inversión moderada puede lograr que se despegue de la inercia.

Actualmente, la política urbana se basa en intervenciones estratégicas. Estas, se han convertido en el medio

favorito e ideal para que los responsables políticos en sus campañas de representación pública, intenten participar o ser representados en esas intervenciones y por tanto, dejar huella en la ciudad e incidir en el desarrollo urbano, tanto público como privado. A pesar de ello, para realizar una mejora cívica de amplio alcance, estos proyectos urbanos deben reunir la masa crítica necesaria para una acción de mayor volumen que su propio cumplimiento. Deben actuar sobre los aspectos económica y políticamente factibles, a la vez que ejercer un efecto en tiempo y escala que exceda su impacto inmediato. La formación en el Urbanismo, en este orden, debe integrar esta condición esencial. Debe enseñar a pensar en intervenciones que se basten por sí mismas pero que incorporen una potencialidad superior.

#### ***IV.1.3. Enseñanza del vínculo sine qua non entre el Diseño y la Implementación (la viabilidad real como objetivo básico)***

El urbanismo no puede ser adecuado sin la premisa de la implementación. Del mismo modo que los materiales y la construcción contribuyen a que la Arquitectura trascienda del concepto intelectual al artefacto, el multifacético proceso de implementación del proyecto concede la plenitud máxima al diseño urbano. Claramente, un proyecto urbano adquiere significado sólo a través del impacto que ejerce. Para atraer los recursos, la voluntad política y el beneficio económico, social y ambiental que hará que la gente se decida por él, cualquier proyecto viable debe responder a estos argumentos.

Este fundamento, implica que la viabilidad en términos de bienes inmuebles, la construcción de consenso

entre las partes implicadas, la participación de los grupos de interés, el control del presupuesto, y la gestión de las incertidumbres, sean componentes intrínsecos de cualquier plan de urbanismo formal. Estos aspectos, no son diferentes del diseño como una actividad u objeto que puede confiarse a otro especialista en la ejecución, sino que forma parte integrante y sustantiva del mismo.

Si bien, a menudo se discute que esta actitud considera un punto de vista demasiado pragmático, el tiempo ha llevado a reconocer que se trata de una disciplina tecnocrática que no puede seguir adelante sin decisiones difíciles e inversiones importantes. El intento de incorporar sus numerosas implicaciones como una parte integrante de la actividad del diseño, no es más que un modo evidente de escapar al tipo de auto realización que el diseño urbano ha cultivado durante tanto tiempo.

En el Diseño Urbano, que como una actividad intelectual independiente del mismo modo que la Arquitectura, la introducción de restricciones de viabilidad desde el principio impediría la capacidad de liberación y limitaría la dimensión utópica intelectual que el Urbanismo requiere en su concepción. No hay duda de que el libre ejercicio del pensamiento, es necesario y reconfortante, por lo que es imprescindible enseñar e intentar llegar a conceptos que sobrepasen la media

diaria, en el mismo sentido en que es posible reconocer que la historia del Urbanismo está llena de modelos abordados que tenían como fin conseguir un mundo mejor.

#### *IV.1.4. Enseñar a discernir dentro de la visión holística (diferenciar lo local de lo global)*

La llegada de la ciudad global, ha borrado muchos aspectos de la identidad que representó a las ciudades en el pasado. Debido a la falta de características exclusivas, los estudios y análisis recientes han enfatizado principalmente el carácter universal y la similitud de las últimas intervenciones.

En este contexto de similitud creciente, el significado del Urbanismo sufre una mutación. Los procesos de urbanización que solían aplicarse únicamente a ciertos hemisferios, son ahora de carácter general. La distinción inicial entre “países en desarrollo” y “países desarrollados”, se está quedando, en gran medida, obsoleta. El tiempo, ha acabado en forma patente con el hábito postcolonial de instruir a los países en desarrollo en base a experiencias urbanas habidas de los países desarrollados.

Esta práctica, finalmente, ha resultado ser insostenible. La equivalencia que ha surgido de esta observación, ha cambiado claramente el alcance del Urbanismo: todas las ciudades y modos de urbanización han pasado a merecer el



*La posmodernidad dejó atrás la planificación exhaustiva. El control público ya no organiza, ni financia ni supervisa el desarrollo urbano, sólo actúa indirectamente sobre la transformación de la ciudad. China comunista y mercadista. Shenzhen, China.*

interés profesional. Esto no significa que deban aplicarse las mismas consideraciones y teorías, sino que todos los procesos de urbanización generan un interés por sí mismos y se convierten en fuentes de diferenciación en un mundo que cada vez parece ser más semejante.

Por este motivo, es que el reto más fascinante de nuestra época, no es aclamar lo genérico, sino el de estudiar lo específico en una evolución que sabemos, es genérica. La motivación para hacerlo, no es un anhelo inapropiado de autenticidad, sino el sentido de que la naturaleza concreta de lo que ocurre en otras latitudes, es probablemente el mejor incentivo para cuestionarse el carácter complejo de lo que vemos que ocurre a nuestro alrededor. Enseñar ese discernimiento de lo específico contra el telón de fondo de lo global, resulta fundamental a la hora de formar urbanistas contextualizados y conscientes de los nuevos tiempos.

#### ***IV.1.5. Enseñar la Importancia de la certidumbre para fomentar una actitud crítica (la búsqueda incesante del conocimiento)***

Hacer énfasis en la importancia de los factores determinantes del entorno urbano actual o insistir en la ineludible naturaleza reaccionaria del Urbanismo profesional, no debería suponer una falta de actitud crítica hacia los modelos físicos que se producen habitualmente. Cuando la enseñanza de esta disciplina carece de innovación, lo mejor es dejar de impartirla y por supuesto, si ello atañe al docente en lo personal. La ciudad cambia con demasiada frecuencia como para ambicionar cualquier sensación de certeza en lo que se enseña a los estudiantes.

Lo mejor que se puede esperar de esta situación, es formular las preguntas adecuadas. En lugar de un obstáculo, esta búsqueda incesante por comprender los fenómenos actuales de la urbanización y determinar la acción correcta para mejorarlos, debería contemplarse como signo de identidad. Si la investigación permanente constituye un aspecto inherente del Urbanismo, ello significa que la profesión ha alcanzado al fin una etapa de madurez. De esta manera, la certidumbre de esta búsqueda constituye una bendición, pues nos obliga a mantenernos alerta y a ser ingeniosos e inventivos por el simple hecho de que ya no puede pretenderse conocer todas las respuestas.

#### ***IV.1.6. Enseñar sobre la importancia de la integración de los elementos urbanos (entender el hecho urbano transversalmente como un todo)***

El estudio de la fenomenología urbana, ha de considerar permanentemente una visión integrada de los problemas, en que los distintos elementos y circunstancias del urbanismo, deben focalizarse y entenderse no en forma separada sino en cuanto componentes del todo urbano, que deben ser manejados y comprendidos simultáneamente.

Ha de conducirse el proceso enseñanza-aprendizaje, a partir de la comprensión de una totalidad constituida por sus partes y no en cuanto a partes aisladas constituyentes del todo. Idea de totalidad y síntesis del todo sincrético, es decir, del todo percibido hacia las partes, ocurrido lo cual, se estará en aptitud de proceder analíticamente y comprender cada parte para la comprensión del todo. En síntesis, partir de lo sincrético hacia lo analítico y luego a lo sintético que representa la aprehensión consciente del todo sincrético inicial, aprehensión que se consolida al contrastar la idea con el referente adecuado, un enfoque didáctico donde los estudiantes vean y palpén la conjugación de los elementos del urbanismo, para lograr comprender esa totalidad consistente en la interdependencia de las partes en el todo, ese todo sincrético inicial.

Desde el comienzo mismo de los temas urbanos a resolver, la enseñanza ha de propiciar la comprensión de aspectos como el propósito, el sitio, la forma y la relación semántica entre los actores considerados simultáneamente, no en cuanto segmentos separados, sino en cuanto miembros de una totalidad. Todo ello, en referencia a la visualización e imaginación del conjunto: abstracción-síntesis-concreción para el manejo simultáneo del urbanismo.

La postura del estudiante ante la realidad urbana, por tanto, ha de ser una observación, crítica, cuestionadora, intentando comprender esa realidad física, en cuanto referente que le permite entender la totalidad arquitectónica-urbano-ambiental, relacionada con el sitio y el problema del proyecto que tiene que resolver.

#### ***IV.1.7. Enseñar sobre La fusión ineludible de las escalas (relación de escalas según cada carácter)***

La discusión de las escalas y su asociación con competencias específicas, es un resultado desafortunado de la ciudad en crecimiento. La misma surgió cuando el objetivo del Urbanismo se amplió de la ciudad aglomerada y las periferias inmediatas, al concepto de la región urbana o metropolitana.

Tal como el mismo Dr. Souza González señala en la obra antes citada, en una cita previa a las circunstancias y problemáticas de la metrópoli de Monterrey en relación a su hinterland, “la evidencia teórica y empírica demuestra que el papel de las ciudades se ha modificado con el tiempo, incluso en su propia definición. Ya con el surgimiento de la metrópolis-megalópolis o grandes concentraciones urbanas, no sería posible pensar solamente en términos puramente físicos, sino que su conceptualización debiera involucrar diferentes variables de corte social, económico, político e incluso contextuales, como son las relaciones regionales, nacionales e internacionales de carácter globalístico”.

Es posible observar a partir de esta referencia, la potencia de la sentencia involucrada respecto del desfase de las escalas desde la ciudad tradicional hacia las grandes concentraciones urbanas o áreas metropolitanas y la región



*La discusión de las escalas es el resultado desafortunado de la ciudad en crecimiento y la misma surgió cuando el objetivo del urbanismo se amplió de la ciudad aglomerada y de las periferias inmediatas, al concepto de la región urbana o metropolitana. Monterrey, México.*

urbana en su concepto de megalópolis. De modo similar al planteamiento clásico, parece invocarse un reconocimiento de los tres campos discernibles y específicos en función esencialmente de las escalas, como son el lugar, la ciudad y el territorio, que se analiza brevemente a continuación, como síntesis de la formación teórica y de los Talleres urbanísticos en la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Bío Bío (Chile), a la que pertenezco.

Por motivos evidentes de la falta de contigüidad espacial, la transición de las escalas pone de relieve la necesidad de otras herramientas de observación para comprender las características entre esos territorios, claramente más amplios en la visión metropolitana. Lamentablemente, el énfasis en la recopilación de datos y el realce de los factores socioeconómicos y tecnológicos como causa principal del cambio físico, también provocaron un cambio importante en el concepto del análisis y la investigación urbana. La ciencia social, reclamaba ahora una competencia desarrollada originalmente a partir de la Arquitectura, hecho que acabó conduciendo a la división entre la planificación y el diseño.

En un patrón de urbanización, donde se hace cada vez más difícil discernir entre lo que es ciudad, área metropolitana o región, la fusión de escalas es innegablemente inevitable. Por lo anterior, se debe enseñar a que no es posible dar sentido a la amplia escala territorial si no se comprueban constantemente las ideas prospectivas y su incidencia en los lugares concretos. Y de forma inversa, ser capaz de llegar a una solución razonable para un lugar complejo y difícil, siendo consciente del amplio marco de trabajo que constituye la condición de la macroescala.

#### ***IV.2. Visión de las Escalas. Una decisión cuestionada en la Enseñanza***

Desde hace algún tiempo, en el Departamento de Planificación y Diseño Urbano que sirve las necesidades docentes que requiere la Escuela de Arquitectura FACD-UBB, se trabaja con una decisión que, desde años ha sido y es discutible y que ha estado encadenada a tres Programas en el nivel de los Talleres y de Postgrado, a saber, *Proyectar el Lugar*, *Proyectar la Ciudad* y *Proyectar el Territorio*.

Si se acepta la tradición del trabajo, parecería invocarse con lo anterior, un reconocimiento de tres campos discernibles en función esencialmente de la escala, lo cual resultaba discutible antes y lo resulta ahora, en tanto que pueda interpretarse no tanto como el reconocimiento de una tradición secular y fecunda en la enseñanza del Urbanismo, cuanto a crear confusión respecto a la escala y a los campos de reflexión e intervención.

Por lo mismo, quisiera argumentar brevemente el porqué de esta decisión y la razón de defender esta postura a fin de reivindicarla.

Lo primero que conviene aclarar es que cada una de estas denominaciones (*Proyectar el Lugar*, *Proyectar la Ciudad* y *Proyectar el Territorio*), que orienta esencialmente el contenido y alcance de los Talleres y de las asignaturas teóricas en cada módulo, no presupone limitación alguna en las escalas de trabajo. Es más que evidente que la mayor parte de los problemas que hoy afrontan los arquitectos en su ejercicio profesional en el campo del Urbanismo, reclama de una discusión escalar continua, al igual que reclama de la consideración simultánea de escenarios diversos, de



tiempo, espacio, y estrategias o del carácter absolutamente independiente de análisis y proyecto, de diseño y gestión.

Desde el punto de vista del análisis de la Ciudad, se asume que en su momento y también ahora, la premisa de Lugar no presupone de ningún modo una mirada limitada y profusamente detallada, ni tampoco Territorio una visión tan amplia, más bien analítica y escasamente concreta. Por tanto, es posible deducir que en los Talleres la verificación continua a diferentes escalas, así como la consideración con mayor o menor énfasis de escenarios cambiantes, tiempo y estrategias como factores claves del proyecto, han estado y seguirán estando siempre presentes.

Lo segundo a nuestro parecer, es que existe un equívoco en sostener que los escenarios del Lugar, la Ciudad y el Territorio, cuentan con profesionales especialistas diferentes, con procesos formativos y conocimientos diversos, así con campos de ejercicio claramente delimitados y con profesiones que irían desde el Diseñador Urbano, al científico social, especializados en la intervención física y la Arquitectura o bien en estudios de economía o geografía regional. Nada más lejos de lo que defendemos y de aquello en lo que creemos.

Precisamente, el destinatario de nuestra enseñanza era y es un único profesional, un estudiante de Arquitectura, con formación claramente orientada a la intervención, que debe ser formado para afrontar situaciones diversas, dese la escala del diseño a la de la proyección territorial, así como lo han hecho tantos en su ejercicio profesional a lo largo de la historia.

Nuestros objetivos en la formación y enseñanza del Urbanismo, pueden resumirse por tanto, en 5 aspectos fundamentales:

- Análisis de problemáticas urbanísticas de los espacios urbanos y los espacios territoriales;
- Diseño de propuestas de ordenación, remodelación y urbanización de esos espacios;
- Integración en la intervención física de las dimensiones sociológicas, económicas técnicas y de gestión del Urbanismo;
- Incorporación en los proyectos de la visión escalar propia de la proyectación urbanística; y
- Elaboración de una reflexión personal y fundada de las principales problemáticas en distintos campos de acción del Urbanismo.



*En la proyectación urbanística es fundamental discernir la visión escolar de los espacios locales, urbanos y territoriales. Río de la Piedad y ciudad deportiva DF México.*

Estos aspectos esenciales en la enseñanza del Urbanismo en nuestra Escuela, están en definitiva, definidos precisamente para que el destinatario de nuestra enseñanza sea un único profesional reconocible, un estudiante de Arquitectura. Y lo que más importa, que este profesional, formado transversalmente para afrontar situaciones complejas y diversas, tenga una formación claramente orientada a la intervención desde la escala del diseño a la de la proyección territorial, como lo han hecho tantos proyectistas y arquitectos egresados de nuestras aulas y que están a la saga en su ejercicio profesional en Chile y en muchas otras latitudes.

## V. Conclusiones

Tomando en consideración los procesos históricos que dieron lugar a la urbanización de las sociedades latinoamericanas y de Chile en particular, desde el siglo XIX hasta desembocar en la crisis urbana de los años 70' y 80' del siglo pasado, es fácil comprender cómo los diferentes proyectos de modernización afectaron, no sólo la configuración de las ciudades sino sobre todo las relaciones sociales interiores subyacentes y las formas de vida que se promovían.

El renacimiento de la planificación física expresada en las prioridades del ordenamiento territorial, el espacio público, el diseño urbano y la arquitectura de la ciudad, más la visión medio ambiental y el desarrollo sustentable como marco de referencia para debatir la ciudad y la globalización como dinámica subyacente a todos los fenómenos, se vislumbran como los nuevos escenarios en que deberá orientarse la enseñanza de la disciplina urbana, a fin de sacarla del enclaustramiento en el que se había sumido a partir del devenir social, político y económico vigente.

En la nueva enseñanza, una generación de proyectos urbanos coherentes con las nuevas modalidades de crecimiento, consciente de las redes y nodos de movilidad, de los lugares de polarización de las actividades en el territorio, de las exigencias respecto a la sostenibilidad ambiental y el cuidado del paisaje, debe permitir sostener con fuerza esa orientación. Si ello es posible y una renovada visión urbana se consolida, se producirá un tránsito del “proyecto urbano” al “proyecto territorial” inscrito en un programa renovado de ordenación del territorio con nuevos contenidos en función de los problemas que plantea la “nueva territorialidad”.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achselrad, Henri (1999), *Sustentabilidad y Ciudad*, Revista EURE, Vol. XXV, N° 74, PUC, Santiago de Chile.
- Arnaud, André Jean (2000), *Entre modernidad y globalización*, Revista Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- BID (2005) *Gobernar las metrópolis*, Eduardo Rojas, Juan Cuadrado-Roura, José Miguel Fernández, Universidad de Alcalá de Henares, España. Imp. Europa Artes Gráficas, Salamanca, España.
- Buraglia Duarte, Pedro (2001), *Apuntes para la definición del Urbanismo como disciplina*, Red de Estudios Urbanos y Territorio, Documento de estudio de Taller Urbano, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá Colombia.
- CA. *Ciudad y Arquitectura* N° 144 (2000), Revista del Colegio de Arquitectos de Chile, Imprenta Maval, Santiago de Chile, Marzo-Mayo de 2000.
- Jessberg, Paulgerd (1972), *Principios de la información estética para una Teoría de la Arquitectura y el Urbanismo*, Deutsche Bauzeitschrift, Deutschland.
- Meissner, Eduardo (1985), *La configuración Espacial*, Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, Universidad del Bio Bio, Ediciones UBB, Concepción, Chile.
- Munizaga, Gustavo (1987), *Diseño Urbano: Teoría y Método*, Instituto de Estudios Urbanos, PUC, Editorial Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Palacios Barra, Alfredo (2013), *Libro Espacio Urbano, Reconstrucción y Reconfiguración Territorial*, Convenio Editorial Internacional 2012 México-Chile-UAEM-UANL-UBB, Trama Impresores S.A., Concepción, Chile, 2013.
- Revista CONTEXTO (2011), Año 05, N° 05, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Nuevo León, Editorial UANL, Monterrey, México.
- Rodríguez R., Jahir (2007), *Ciudad Educadora*, Revista URBANO, Año 10, N° 16, DPDU, Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, Universidad del Bio Bio, Trama Impresores, Concepción, Chile.
- Sousa González, Eduardo (2007), *El Area Metropolitana de Monterrey. Análisis y propuestas de lineamientos metodológicos para la Planeación en zonas periféricas*, Facultad de Arquitectura, UANL, Ediciones UANL, Monterrey, México.
- Sousa González, Eduardo (2009), *El Proceso Expansivo en la Territorialidad Metropolitana. Fundamento Teórico y Génesis Procesal: Los espacios No Ciudad en la Sobremodernidad*, Ed. Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México.
- Támez T., Antonio (2013), *La arquitectura regional como referencia didáctica para el Taller de Proyectos de Arquitectura*, en libro “Espacio Urbano, Reconstrucción y Reconfiguración Territorial”, Convenio Editorial Internacional México-Chile 2012/ UAEM-UANL-UBB, Impresora Trama, Concepción.
- Tapia Moore, Astulfo (1961), *Legislación Urbanística de Chile (1818-1959)*, Universidad de Chile-Facultad de Arquitectura, Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación, Talleres de Impresión Arancibia Hnos., Santiago de Chile.
- Yepes S., Ricardo (1977), *Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana*, 2ª. Edición corregida, Ediciones Universidad de Navarra, EUNSA, España.